	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1861	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Desarrollo De Acciones De Salud Ambiental, Para El Cuidado De La Salud, Promoción Y Prevención De Enfermedades Transmisibles Y, De Entornos Saludables, En El Departamento Del Amazonas,	**BPIN**	202500000046960

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Salud ambiental
Indicador de Bienestar	1903 Numero de reuniones del COTSA - Consejo Territorial de Salud Ambiental
Producto	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales,
Meta 2026	4
Población Objetivo	87.480
Actividad a Ejecutar	Coordinar y desarrollar 4 intervenciones en entornos comunitarios y educativos, de (municipios / áreas no municipalizadas y territorios indígenas), orientadas a la promoción de prácticas de salud ambiental, con participación social y comunitaria,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$120.000.000 ✓	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,03,19 - 141 ✓	Promoción De La Salud (Habitat Saludable) - PIC

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/03/2026 ✓		X			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	TRANSPORTE AÉREO - ENTORNOS SALUDABLES

FECHA:	MARZO DE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2025

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud para todos
1.3. SECTOR:	Salud y Protección Social	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Salud ambiental	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Número de reuniones del COTSA - Consejo Territorial de Salud Ambiental

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Desarrollo De Acciones De Salud Ambiental, Para El Cuidado De La Salud, Promoción Y Prevención De Enfermedades Transmisibles Y, De Entornos Saludables, En El Departamento Del Amazonas.	2.2 BPIN	202500000046960

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.	4	87.480	202500000046960 - 14 Coordinar y desarrollar 4 intervenciones en entornos comunitarios y educativos, de (municipios / áreas no municipalizadas y territorios indígenas), orientadas a la promoción de prácticas de salud ambiental, con participación social y comunitaria. 597	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Denominación CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 120.000.000,00	19.02.103	SPC - E3 DETERMINANTES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.19 - 141	Promoción De La Salud (Habitat Saludable) - PIC		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones especificas:
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.	4	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA -La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica impticadas en la ejecución. -Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato. -Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga. -Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue. -Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander. -Presentar los soportes y la facturación correspondiente. -Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. -Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. -Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractualel objeto contractual.

4. CONSIDERACIONES			NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	26 MAR 2026 HORA: 2:40 pm	RESPONSABLE OPERATIVO:	ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN	P.U PROYECTO SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	
		RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

Alejandra T.

1867

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1862	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Titulo Proyecto:	Desarrollo De Acciones De Salud Ambiental, Para El Cuidado De La Salud, Promoción Y Prevención De Enfermedades Transmisibles Y, De Entornos Saludables, En El Departamento Del Amazonas,	**BPIN**	202500000046960

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Salud ambiental
Indicador de Bienestar	1903 Numero de casos de rabia humana
Producto	Servicio de promoción, vigilancia y control de vectores y zoonosis,
Meta 2026	2
Población Objetivo	87.480
Actividad a Ejecutar	Coordinar y desarrollar 2 jornadas comunitarias para la prevención y control de las zoonosis (animales) (ej, rabia, leptospirosis), en (municipios / áreas no municipalizadas y territorios indígenas), incluyendo educación, vacunación animal y reporte comunitario de riesgo,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$120.000.000	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,03,20 - 141	Gestión del riesgo (situaciones de salud relacionadas con las zoonosis) - PIC

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/03/2026		X			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	TRANSPORTE AÉREO - ZOONOSIS

FECHA:	MARZO DE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2025

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud para todos
1.3. SECTOR:	Salud y Protección Social	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Salud ambiental	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Número de casos de rabia humana

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Desarrollo De Acciones De Salud Ambiental, Para El Cuidado De La Salud, Promoción Y Prevención De Enfermedades Transmisibles Y, De Entornos Saludables, En El Departamento Del Amazonas.	2.2 BPIN	202500000046960

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de promoción, vigilancia y control de vectores y zoonosis.	2	87.480	202500000046960 - 16 Coordinar y desarrollar 2 jornadas comunitarias para la prevención y control de las zoonosis (animales) (ej. rabia, leptospirosis), en (municipios / áreas no municipalizadas y territorios indígenas), incluyendo educación, vacunación animal y reporte comunitario de riesgo. 599	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Denominación CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 120.000.000,00	19.02.101	SPC - E3 DETERMINANTES - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.20 - 141	Gestión del riesgo (situaciones de salud relacionadas con las zoonosis) - PIC		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones especificas:
Servicio de promoción, vigilancia y control de vectores y zoonosis.	2	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA -La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución. -Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato. -Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga. -Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue. -Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander. -Presentar los soportes y la facturación correspondiente. -Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. -Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. -Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

4. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	26 MAR 2026 HORA: 2:40pm	RESPONSABLE OPERATIVO:	ZULY JULIETA TORRES CASTRILLÓN	P.U PROYECTO SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	
		RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

REVISO: Alejandra Z

1862

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1863	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Desarrollo de las acciones de prevención inspección y control de los factores de riesgos ambientales zoonóticos sanitarios y del consumo de interesen salud publica para el departamento del Amazonas,	**BPIN**	202500000010874

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Salud ambiental
Indicador de Bienestar	1903 Numero de establecimiento de interes sanitario con acciones de inspeccion, vigilancia y control
Producto	1903035. Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana
Meta 2026	4900
Población Objetivo	86.318
Actividad a Ejecutar	Realizar visitas de inspección sanitaria a establecimientos de expendio y distribución de alimentos, generando actas de cumplimiento,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$44.902.584	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,03,04 - 141	Inocuidad Y Calidad De Alimentos

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/03/2026		X			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	TRANSPORTE ÁEREO - IVC SANITARIO
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	

FECHA:	MARZO 2026		FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2025

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud para todos
1.3. SECTOR:	Salud y Protección Social	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Salud Ambiental	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Número de establecimientos de interés sanitario con acciones de inspección, vigilancia y control

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Desarrollo de las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo ambientales, zoonóticos, sanitarios y del consumo de interés en salud pública para el departamento del Amazonas	2.2 BPIN	202500000010874

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	4900	86318	202500000010874 - 10 Realizar (número) visitas de inspección sanitaria a establecimientos de expendio y distribución de alimentos, generando actas de cumplimiento. 592	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Denominacion CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 44.902.584	19.02.101	SPC - E3 DETERMINANTES - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.04 - 141	INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones Especificas:
Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	4900 GOBERNACIÓ DEL AMAZONAS 26 MAR 2026	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA -La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución. -Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato. -Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga. -Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue. -Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander. -Presentar los soportes y la facturación correspondiente. -Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. -Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. -Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

4. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	HORA: 2:40 pm FIRMA: Alexandra Z	RESPONSABLE OPERATIVO: ZULY JULIETA TORRES CASTRILLON	P.U PROYECTO SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	
		RESPONSABLE EJECUTIVO: OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

1863

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1864	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Desarrollo de las acciones de vigilancia y análisis del riesgo en salud pública e integración de la Red de Vigilancia Basada en Comunidad – REVCom al Sistema de Alerta Temprana en el departamento de Amazonas	**BPIN**	202500000001891

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaria o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud Pública - Vigilancia en Salud Pública
Indicador de Bienestar	Porcentaje de cumplimiento de la notificacion de eventos de interes en salud publica
Producto	1903031, Servicio de información de vigilancia epidemiológica
Meta 2026	52
Población Objetivo	Población del Departamento
Actividad a Ejecutar	Desarrollar acciones de vigilancia y control epidemiológico en municipios y zonas no municipalizadas, en el marco de la normatividad y lineamientos vigentes,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$284.902.584	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,03,05 - 141	Vigilancia en Salud Pública

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA: 26/03/2026			X			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 – DECRETO 111 DE 1996)*	VSP – TRANSPORTE AEREO

FECHA:	Marzo/2026	FORMATO:	SPDT – S&E – 001	VERSIÓN:	2.0. – 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud Pública
1.3. SECTOR:	Salud y Protección Social	1.4. SECRETARIA	Secretaría de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud Pública – Vigilancia en Salud Pública	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Porcentaje de cumplimiento de la notificación de eventos de interés en salud pública

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Desarrollo de las acciones de vigilancia y análisis del riesgo en salud pública e integración de la Red de Vigilancia Basada en Comunidad – REVCom al Sistema de Alerta Temprana en el departamento de Amazonas	2.2 BPIN	202500000001891

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de información de vigilancia epidemiológica	52	Población del Departamento	Desarrollar acciones de vigilancia y control epidemiológico en municipios y zonas no municipalizadas, en el marco de la normatividad y lineamientos vigentes. 607	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 284.902.584,00	19.02.91	SPC – E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA – L1 DESARROLLO	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.05 - 141	Vigilancia en Salud Pública		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Servicio de información de vigilancia epidemiológica	52

5.5. Obligaciones especificas:

La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, con las referentes de salud pública.
La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución; Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil; Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato; Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga; Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato; Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue; Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el correglimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander.; Presentar los soportes y la facturación correspondiente; Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos; Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos; Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

4. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	RESPONSABLE OPERATIVO:	MELISSA JOHANA RÍOS MONTENEGRO	P.U en Salud Grado 5 Código 237	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR	Secretario de Salud	

COORDINACIÓN PLANEACIÓN AMAZONAS

26 MAR 2026

Hora: 2:36pm

Alejandra Z

1864

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1877	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD RESPIRATORIA-ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA, PARA EMPODERAR A LAS FAMILIAS, CUIDADORES Y OTROS ACTORES COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON ABORDAJE DIFERENCIAL EN EL AMAZONAS	**BPIN**	202500000013461

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas - IRA y EDA
Indicador de Bienestar	tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años - tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años
Producto	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas
Meta 2026	18
Población Objetivo	Primera Infancia , Adulto Mayor y Población General Amazonas
Actividad a Ejecutar	Desarrollar tres (3) encuentros pedagógicos interculturales que integren saberes tradicionales y conocimientos biomédicos para la prevención, manejo y control de las IRA y EDA, dirigida a cuidadores, líderes y sabedores tradicionales a través de procesos de adecuación sociocultural y con enfoque diferencial en comunidades indígenas priorizadas del departamento del Amazonas.
Actividad a Ejecutar	Analizar y consolidar de manera semestral el avance de la gestión, seguimiento y monitoreo de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) relacionadas con el Programa de Prevención, Manejo y Control de IRA/EDA en los territorios del departamento del Amazonas
Actividad a Ejecutar	Desarrollar cinco (5) intervenciones de apoyo técnico orientadas a fortalecer los procesos de gestión en salud pública en municipios y zonas no municipalizadas, en el marco del cuidado integral de la salud, asegurando la complementariedad, articulación y concurrencia del Programa de Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en los territorios priorizados,
Actividad a Ejecutar	Desarrollar cuatro (4) procesos de capacitación dirigidos al fortalecimiento de las competencias y capacidades del talento humano en salud, de las EAPB e IPS públicas y privadas del departamento del Amazonas, de manera que se vea reflejado en la calidad de la atención y la adherencia a los lineamientos y Guias Técnicas del Programa de Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), con enfoque intercultural y comunitario,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$60.000.000	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,05,19 - 41	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda
$50.000.000	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,05,19 - 141	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda
$80.000.000	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,05,19 - 141	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda
$80.305.224	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,05,19 - 141	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	28/03/2026		X			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	MARZO 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	1905. Salud Pública
1.3. SECTOR:	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	23. Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas - IRA y EDA	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	1905. tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años 1905. tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años 1905. tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años 1905. tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD RESPIRATORIA - ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA, PARA EMPODERAR A LAS FAMILIAS, CUIDADORES Y OTROS ACTORES COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON ABORDAJE DIFERENCIAL EN EL AMAZONAS	2.2 BPIN	202500000013461

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto PDD	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
1905. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	18	Primera Infancia , Adulto Mayor y Población General Amazonas	1)_Desarrollar tres (3) encuentros pedagógicos interculturales que integren saberes tradicionales y conocimientos biomédicos para la prevención, manejo y control de las IRA y EDA, dirigida a cuidadores, líderes y sabedores tradicionales a través de procesos de adecuación sociocultural y con enfoque diferencial en comunidades indígenas priorizadas del departamento del Amazonas.	81
1905. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	18	Primera Infancia , Adulto Mayor y Población General Amazonas	12)_Analizar y consolidar de manera semestral el avance de la gestión, seguimiento y monitoreo de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) relacionadas con el Programa de Prevención, Manejo y Control de IRA/EDA en los territorios del departamento del Amazonas	630
1905. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	18	Primera Infancia , Adulto Mayor y Población General Amazonas	13)_Desarrollar cinco (5) intervenciones de apoyo técnico orientadas a fortalecer los procesos de gestión en salud pública en municipios y zonas no municipalizadas, en el marco del cuidado integral de la salud, asegurando la complementariedad, articulación y concurrencia del Programa de Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en los territorios priorizados.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 631
1905. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	18	Primera Infancia , Adulto Mayor y Población General Amazonas	14)_Desarrollar cuatro (4) procesos de capacitación dirigidos al fortalecimiento de las competencias y capacidades del talento humano en salud, de las EAPB e IPS públicas y privadas del departamento del Amazonas, de manera que se vea reflejado en la calidad de la atención y la adherencia a los lineamientos y Guías Técnicas del Programa de Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), con enfoque intercultural y comunitario.	632

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 60.000.000,00	19.02.94	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.19 - 41	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda		X			
$ 50.000.000,00	19.02.94	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.19 - 141	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda		X			
$ 80.000.000,00	19.02.94	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.19 - 141	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda		X			
$ 80.305.224,00	19.02.94	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.19 - 141	Otras Condiciones Endemoepidemicas Ira Y Eda		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones especificas:
1905026. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	18	La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución. -Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato. -Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga. -Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliadinmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue. -Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander.P45 -Presentar los soportes y la facturación correspondiente. -Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. -Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. -Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

4. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	RESPONSABLE OPERATIVO:	HELIA FENORA NEIRA ZAPATA	P.U.PROGRAMA IRA EDA	
28 MAR 2026	RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

HORA: 9:29 am

Alejandra Z.

1877

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		**1858**	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Mejoramiento de los procesos de crianza, cuidado y salud, para la garantía de atención integral durante la primera infancia, infancia y adolescencia en el Amazonas	**BPIN**	202500000010968
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental		

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Transversal población vulnerable - niños y niñas
Indicador de Bienestar	tasa de mortalidad en menores de 5 años - tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año
Producto	Operatividad de espacios sectoriales e intersectoriales de primera Infancia con énfasis intercultural
Producto	Desarrollo de capacidades del talento Humano de DTD-SSM Salud Publica EAPBIPS y otros actores Temas Atención Integral Primera Infancia
Meta 2026	7 - 4
Población Objetivo	Primera Infancia, Infancia y Gestantes
Actividad a Ejecutar	Fortalecer la estrategia de movilización social desde el componente de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del Amazonas.
Actividad a Ejecutar	Hacer la planeación, monitoreo y evaluación de indicador de resultados de Niños y Niñas, en el marco del proceso de Cuidado Integral de la Salud
Actividad a Ejecutar	Realizar atención integral en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo de Atención Integral en la primera infancia e infancia según Resolución 3280 de 2018, a los diferentes actores SGSSS y actores Comunitario del Amazonas.
Actividad a Ejecutar	Fortalecer las capacidades de los Sabedores y Sabedoras de la ETI en la gestión del conocimiento para la prevención y atención integral de vulneraciones que afecten la salud de niños, niñas, adolescentes y familias.

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$40.000.000	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños
$15.208.024	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños
$25.000.000	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños
$100.000.000	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/03/2026		*X*			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*				
FECHA:	MARZO 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud pública
1.3. SECTOR:	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	15. Transversal población vulnerable - niños y niñas	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	1905. Tasa de mortalidad en menores de 5 años 1905. Tasa de mortalidad en menores de 5 años 1905. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año 1905. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Mejoramiento de los procesos de crianza, cuidado y salud, para la garantía de atención integral durante la primera infancia, infancia y adolescencia en el Amazonas	2.2 BPIN	202500000010968

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto PDD	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
1905. Operatividad de espacios sectoriales e intersectoriales de primera infancia con enfasis intercultural	7	Primera Infancia, Infancia y Gestantes	Fortalecer la estrategia de movilización social desde el componente de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del Amazonas.	70
1905. Operatividad de espacios sectoriales e intersectoriales de primera infancia con enfasis intercultural	7	Primera Infancia, Infancia y Gestantes	Hacer la planeación, monitoreo y evaluación de indicador de resultados de Niños y Niñas, en el marco del proceso de Cuidado Integral de la Salud	72
1905. Desarrollo de capacidades del talento Humano de DTD - SSM Salud Publica EAPBIPS y otros actores Temas Atención Integral Primera Infancia	4	Primera Infancia, Infancia y Gestantes	Realizar atención integral en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo de Atención Integral en la primera Infancia e infancia según Resolución 3280 de 2018, a los diferentes actores SGSSS y actores Comunitario del Amazonas.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 75
1905. Desarrollo de capacidades del talento Humano de DTD - SSM Salud Publica EAPBIPS y otros actores Temas Atención Integral Primera Infancia	4	Primera Infancia, Infancia y Gestantes	Fortalecer las capacidades de los Sabedores y Sabedoras de la ETI en la gestión del conocimiento para la prevención y atención integral de vulneraciones que afecten la salud de niños, niñas, adolescentes y familias.	79

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 40.000.000,00	19.02.94	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños		X			
$ 15.208.024,00	19.02.94	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños		X			
$ 25.000.000,00	19.02.94	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños		X			
$ 100.000.000,00	19.02.94	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.27 - 41	Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2026
1905. Operatividad de espacios sectoriales e intersectoriales de primera infancia con enfasis intercultural	7
1905. Operatividad de espacios sectoriales e intersectoriales de primera infancia con enfasis intercultural	7
1905. Desarrollo de capacidades del talento Humano de DTD - SSM Salud Publica EAPBIPS y otros actores Temas Atención Integral Primera Infancia	4
1905. Desarrollo de capacidades del talento Humano de DTD - SSM Salud Publica EAPBIPS y otros actores Temas Atención Integral Primera Infancia	4

5.5. Obligaciones especificas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
-La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución.
-Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil.
-Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato.
-Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga.
-Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato.
-Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue.
-Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander.
-Presentar los soportes y la facturación correspondiente.
-Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos.
-Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.
-Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

4. CONSIDERACIONES:		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al nivel de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y es exigido como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.	RESPONSABLE OPERATIVO:	LUZ MARINA SARMIENTO DE LA HOZ	P.U INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

26 MAR 2026

10:45am

Alejandra C

1858

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		**1887**	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Implementación de intervenciones de promoción, mantenimiento de la salud y gestión para las ETV-Zoonosis en el Departamento del Amazonas	**BPIN**	202500000005098

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Vida saludable y enfermedades transmisibles - gestión del riesgo en condiciones endemo epidémicas ETV-ZOONOSIS
Indicador de Bienestar	1905. tasa de mortalidad por malaria
Producto	1905043. Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas
Meta 2026	12
Población Objetivo	Población del departamento de Amazonas
Actividad a Ejecutar	Garantizar la adecuada gestión de insumos y medicamentos para el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores departamental, trazabilidad de los movimientos de manera periódica, desconcentración racional y seguimiento a los registros de entrega y uso adecuado.

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$28.995.500	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.17 - 41	Gestión del riesgo en Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas - Etv - GESTION

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
/		**RP**	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	06/04/2026		X			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*				
FECHA:	ABRIL 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud para todos
1.3. SECTOR:	Salud y Proteccion Social	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - GESTION DEL RIESGO EN CONDICIONES ENDEMO - EPIDEMICAS ETV-ZOONOSIS	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Tasa de mortalidad por malaria

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Implementacion de intervenciones de promocion, mantenimiento de la salud y gestion para las ETV-Zoonosis en el Departamento del Amazonas.	2.2 BPIN	202500000005098

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto PDD	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas	12	Población del departamento de Amazonas	Garantizar la adecuada gestión de insumos y medicamentos para el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores departamental, trazabilidad de los movimientos de manera periódica, desconcentración racional y seguimiento a los registros de entrega y uso adecuado.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2026

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 28.995.500	19.02.86	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - ETV	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.17 - 41	Gestión Del Riesgo En Condiciones Endemo - Epidémicas - ETV - Gestión		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2026

5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones especificas:
Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas implementadas	12	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA -La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución. -Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato. -Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga. -Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato. -Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue. -Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander. -Presentar los soportes y la facturación correspondiente. -Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. -Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. -Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

4. CONSIDERACIONES
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	EVA MILENA RAMOS CASTRO	P.U. ETV	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR	SECRETARIA DE SALUD	

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1874	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Consolidación de acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para disminuir el riesgo de aparición de enfermedades inmunoprevenibles en municipios y zonas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones técnicas del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el departamento de Amazonas.	**BPIN**	202500000001886

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI
Indicador de Bienestar	Cobertura de vacunacion con pentavalente (refuerzo de 18 de meses)
Producto	1905027, Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles
Meta 2026	11
Población Objetivo	Población del Departamento
Actividad a Ejecutar	Realizar la correcta conservación, almacenamiento y transporte de biológicos y demás insumos del programa en el Centro de Acopio departamental, según normas técnicas vigentes,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$10.731.900	0403 - 2,3,2,02,02,009,19,05,14 - 141	Gestión del Riesgo en enfermedades inmunoprevenibles - PAI

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
/		**RP**	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	27/03/2026		*X*			

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Eduam Franco - P. U. Contratista SPDT

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	PAI - TRANSPORTE AEREO CARGA

FECHA:	Marzo/2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSION:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud Pública
1.3. SECTOR:	Salud y Protección Social	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Cobertura de vacunacion con Triple viral (niños de 1 año de edad)

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Consolidación de acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para disminuir el riesgo de aparición de enfermedades inmunoprevenibles en municipios y zonas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones técnicas del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el departamento de Amazonas.	2.2 BPIN	202500000001886

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	11	Población del Departamento	Realizar la correcta conservación, almacenamiento y transporte de biológicos y demás insumos del programa en el Centro de Acopio departamental, según normas técnicas vigentes. 676	Hasta el 30 de diciembre

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 10.731.900	19.02.105	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.14 - 141	Gestión del Riesgo en Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, EN LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE AMAZONAS.	Hasta el 30 de diciembre

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	11

5.5. Obligaciones especificas:

""-La prestación de los servicios será coordinada con el supervisor del contrato o quien este delegue, y las referentes en salud publica implicadas en la ejecución.
-Cumplir con las normas de seguridad de abordo, al igual que todos los requerimientos del transporte aéreo de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Transporte y la aeronáutica civil.
-Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con el cronograma requerido por el supervisor del contrato.
-Brindar las medidas necesarias para proteger la vida de las personas que se contratan bajan la responsabilidad del ejecutor, conservando las medidas que establecen en la aeronáutica civil para el tipo de aeronaves que transportan carga.
-Disponer con el personal idóneo para una óptima prestación del servicio personalizado según las exigencias del futuro contrato.
-Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo de carga a las zonas no municipalizadas de los insumos y elementos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el programa ETV. Estos insumos y/o elementos no se pueden almacenar deberán ser transportados el mismo día de la entrega por parte del supervisor y/o a quien delegue.
-Garantizar la respectiva carga terrestre y fluvial desde el corregimiento de Araracuara al corregimiento de Pto Santander.
-Presentar los soportes y la facturación correspondiente.
-Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos.
-Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.
-Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual"

4. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expida como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo

27 MAR 2026

HORA: 4:25 pm

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	PAOLA MARCELA CHAPARRO CALDERÓN	P.U Área de salud Grado 5 Código 237	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR	Secretaria de Salud	

1874